

VALPARAÍSO, 8 de enero de 2025

OFICIO N° 508/2025

La COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN, acordó, oficiar a Ud., para solicitar formalmente la realización de los estudios necesarios para determinar la factibilidad técnica y

presupuestaria del suministro de agua potable por barco.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente (A) de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES.**

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE.

director@directemar.cl; colivaresb@directemar.cl

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación. Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl